



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



RNC: 40100750-9

05-Agosto--2026.-

Al : **Lic. Geraldo Espinosa Pérez**
(Contralor General de la Republica Dom.)

De la : **Sr. José Miguel Méndez Restituyo**
Alcalde Municipal

Asunto : Remisión del 2do. Informe de Ejecución Mensual y Trimestral
De Ingresos y Gastos, Modificaciones Presupuestarias.
Conciliación Bancaria. Abril-Junio 2026.-

Muy Cortésmente, y los fines de lugar les remitimos el, 2do. Informe de Ejecución Mensual y Trimestral de Ingresos y Gastos, Abril-Junio 2026, Ingresos Propio Análisis Suficiencia Financiera, Modificación Presupuestaria, donde fue Incluida la Disminución de Saldos Periodos Anteriores, Conciliaciones Bancarias Con sus Respetivos Anexos, Correspondientes a los meses Abril-Junio-2026, En Formato PDF (USB) de este Ayuntamiento Municipal.

Atentamente,


Sr. José Miguel Méndez Restituyo
Alcalde Municipal





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Archivo y Correspondencia

Registrado por: Guzman, Caterin
Área: Departamento de Ayuntamientos
Fecha y hora de registro: 07-Ago-2026 12:55:07
Web: www.contraloria.gob.do/consulta
Código de Correspondencia: EX-CGR-2026-004570
Contraseña: 8A4E0994